ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR

ASIGNATURA TRONCAL DE 1º DE MAGISTERIO

ESPECIALIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y

LENGUA EXTRANJERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS TERUEL

"Aproximación a la metodología de créditos ECTS: hacia un aprendizaje

autónomo y creativo de la Organización Escolar"

Durante el curso 2005-06 se puso en funcionamiento un sistema de trabajo en la

asignatura "Organización del centro Escolar", basado en una metodología más acorde

con los créditos ECTS y que fue fruto de un trabajo conjunto con otros profesores de la

misma asignatura en las Facultades de Huesca y Zaragoza. Este trabajo conjunto dio

como resultado la selección de objetivos y contenidos básicos y comunes que debían

estar presentes en esta asignatura de carácter troncal, además de la puesta en común de

diferentes tipos de actividades que podrían desarrollarse para el logro de los citados

objetivos. Todo ello dirigido a conseguir en los estudiantes un aprendizaje más

autónomo, a la vez que potenciábamos el trabajo en equipo.

Con estas premisas durante el curso 2005-06 se diseñó el programa de la asignatura

con un diseño diferente y con dos opciones diferenciadas para los estudiantes: una de

carácter presencial con el uso de metodologías activas y otra de carácter no presencial

para aquellos estudiantes repetidores o que por diferentes circunstancias no podían

asistir a clase.

El número excesivo de estudiantes, la falta de espacios e infraestructuras adecuadas

así como la diferencia de actuación del resto de profesores ha hecho que la experiencia

no se terminara del todo, aunque se ha considerado como muy positiva.

PILAR ABÓS OLIVARES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS TERUEL

pabos@unizar.es

tfno 863014

I Jornadas de Innovación Docente, Tecnologías de la Información y la

Comunicación e Investigación Educativa en la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza Noviembre 2006.

"Aproximación a la metodología de créditos ECTS: hacia un aprendizaje

autónomo y creativo de la Organización Escolar (asignatura troncal de la

Titulación de Maestro)

PILAR ABÓS OLIVARES

DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Tfno 863014 Email: pabos@unizar.es

**RESUMEN** 

Durante el curso 2005-06 se puso en funcionamiento un sistema de trabajo en la

asignatura "Organización del centro Escolar", basado en una metodología más acorde

con los créditos ECTS y que fue fruto de un trabajo conjunto con otros profesores de la

misma asignatura en las Facultades de Huesca y Zaragoza. Este trabajo conjunto dio

como resultado la selección de objetivos y contenidos básicos y comunes que debían

estar presentes en esta asignatura de carácter troncal, además de la puesta en común de

diferentes tipos de actividades que podrían desarrollarse para el logro de los citados

objetivos. Todo ello dirigido a conseguir en los estudiantes un aprendizaje más

autónomo, a la vez que potenciábamos el trabajo en equipo.

Con estas premisas durante el curso 2005-06 se diseñó el programa de la asignatura

con un diseño diferente y con dos opciones diferenciadas para los estudiantes: una de

carácter presencial con el uso de metodologías activas y otra de carácter no presencial

para aquellos estudiantes repetidores o que por diferentes circunstancias no podían

asistir a clase.

El número excesivo de estudiantes, la falta de espacios e infraestructuras adecuadas

así como la diferencia de actuación del resto de profesores ha hecho que la experiencia

no se terminara del todo, aunque se ha considerado como muy positiva.

**DESCRIPTORES:** 

2

Organización Escolar Créditos ECTS Metodología docente

#### Introducción

La idea de comenzar a diseñar una asignatura de acuerdo con el nuevo marco que se plantea ante el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se encuentra en una trayectoria tanto personal, como de grupo (profesores de área tanto de departamento como de centro), de búsqueda de una mayor adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las exigencias profesionales de nuestros estudiantes, así como de una mejora de la docencia universitaria.

En esta trayectoria cabe citar aquellas acciones realizadas destinadas, tanto a la formación en metodologías docentes, como la participación en diferentes convocatorias que desde la UZ se estaban planteando en el ámbito de la mejora de la calidad docente.

Además hay que tener en cuenta que para el éxito o fracaso de cualquier innovación educativa, el grado de identificación y compromiso de los profesores con los objetivos planteados, es uno de los elementos clave. Por ello el aprendizaje del nuevo modelo, a partir de la propia experiencia se considera fundamental.

La Universidad española se enfrenta a una nueva cultura docente que requiere partir de lo que realmente hacemos, para, identificando cómo funciona, podamos corregir las deficiencias encontradas y hacer propuestas innovadoras. Y ello a pesar de la incertidumbre existente respecto al futuro de las titulaciones y de que la experiencia se realice sobre planes de estudio en los que no se pueden modificar, ni su estructura, ni el número de créditos.

# La asignatura Organización Escolar en el marco de la Titulación de Maestro

El plan de estudios de la actual titulación de maestro se organiza, en torno a siete especialidades en las que existen asignaturas troncales, comunes a todas ellas, obligatorias o propias de cada especialidad, optativas y de libre configuración. La asignatura en la que hemos desarrollado este trabajo es troncal para las especialidades de Infantil, Primaria y Lengua Extranjera, que son las que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Como asignatura troncal y presente en el primer curso de la titulación, debe servir para que los futuros maestros adquieran un conocimiento reflexivo y crítico tanto de nuestro sistema educativo como de la realidad organizativa de los centros escolares. Por ello no podemos abordar su contenido de un modo exclusivamente racional, sino desde una reflexión crítica que los conduzca a plantearse la realidad escolar en la que van a desarrollar su actividad profesional bajo posturas personales, razonadas y rigurosas, tendentes a la mejora de dicha realidad.

Este planteamiento implica por parte del profesorado una revisión, no sólo de los contenidos de la asignatura, sino, ante todo, de los planteamientos didácticos a utilizar de modo que vayan dirigidos a conseguir un aprendizaje significativo y una visión crítica sobre los centros escolares y su contexto social, político y legislativo.

El hecho de ser una asignatura de primer curso implica que los estudiantes desconocen en gran parte la terminología pedagógica propia de la materia, aunque al mismo tiempo, tienen un conocimiento práctico y vivencial de la realidad escolar, al proceder todos ellos de una estancia de más de 10 años en centros educativos no universitarios.

# Experiencia desarrollada

# 1. Objetivos

- a. Diseñar la asignatura Organización del Centro Escolar de acuerdo a la perspectiva de los ECTS, respetando la legalidad vigente de créditos LRU, de cara a conseguir:
  - i. Una mayor autonomía del alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - ii. Una mayor valoración del trabajo en grupo.
  - iii. Un mayor grado de trabajo práctico de manera que lo aprendido se perciba como más funcional.
  - iv. Una mayor valoración de la evaluación como un elemento más del diseño curricular, con carácter de continuidad.
- b. Reflexionar sobre el papel de nuestra asignatura en el conjunto de la titulación de Maestro.
- c. Trabajar las competencias desarrolladas en el Libro Blanco de Magisterio para el diseño de los futuros planes de estudio.

- d. Comenzar a desarrollar enfoques interdisciplinares sobre las diferentes materias, facilitando la realización de trabajos conjuntos por los estudiantes y el desarrollo conjunto por varios profesores de materias afines.
- e. Plantear ideas para el ajuste de los nuevos planteamientos a los desajustes administrativos que en este momento se plantean en la Universidad.

Y todo ello teniendo en cuenta que la planificación es necesaria, pero debe apoyarse en la necesidad imperiosa de flexibilidad.

#### 2. Fases

# 2.1.-Reconversión de créditos LRU en ECTS

La asignatura de 4 créditos LRU (3 teóricos y 1 práctico, equivalente a 40 horas de clase) se concreta del siguiente modo:

	ECTS	%	Horas	Créditos	Horas	% de	%	Créditos	Horas	% de	% total
		ECTS		Presenc.		horas	total	No pres.		horas	horas
						pres. en	horas			no	no
						el	pres.			pres.	pres.
						núcleo				en el	
										núcleo	
Asignatura	3,5	100	87,5	1,2	31		100	2,3	56,5		100

❖ La tabla anterior especifica el número de créditos presenciales y no presenciales, de manera que conseguimos plantear la asignatura desde el punto de vista del que aprende (estudiante). Además , de acuerdo con el Tuning, el volumen de trabajo y el tiempo real teórico de aprendizaje están íntimamente relacionados.

# 2.2. -Estudio de las competencias del Libro Blanco de Magisterio y selección de aquellas adecuadas a nuestra asignatura:

El trabajo desarrollado para la elaboración del Libro Blanco de Magisterio parte de la concepción de que todo maestro debe alcanzar, al final de su periodo de formación inicial, una serie de competencias que le permitan desarrollar su actividad profesional de manera eficaz y con garantías de calidad.

En este sentido se parte de un concepto de competencia como :

- ❖ Integración y activación de *conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores* (Universidad de Deusto);
- ❖ Saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades y habilidades y de conocimientos (*conocimientos*, *actitudes* y *habilidades*), utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común (Lasnier, F, 2000).

De este modo nuestra asignatura debe conseguir que los estudiantes adquieran determinados conocimientos (sepan), puedan aplicar en la práctica estos conocimientos (sepan hacer y actuar), y desarrollen determinadas habilidades de convivencia y comportamiento (sepan ser y estar).

Partiendo de las ideas anteriores y después de haber estudiado diferentes clasificaciones de competencias, optamos por aquella que señala dos grandes tipos:

- Unas de carácter general consideradas como necesarias para cualquier actividad profesional y por lo tanto válidas para las diferentes titulaciones y materias:
  - Capacidad de comunicación oral y escrita
  - Capacidad de búsqueda y gestión de la información
  - Capacidad de observación, análisis y síntesis
  - Capacidad de toma de decisiones
  - Capacidad de relación con los demás.
  - Capacidad de trabajo en grupo y cooperativo.
  - Capacidad de responsabilidad y compromiso ético.
  - Capacidad de trabajo autónomo
  - Capacidad de solución de problemas integrando teoría y práctica
- Otras de carácter específico, tanto de la titulación de maestro, como de nuestra asignatura en el marco de la misma.

#### • Saber:

- Conocimiento del sentido de la Organización Escolar en la formación del maestro, así como su relación con otros ámbitos disciplinares.
- Conocimiento de las características básicas de los centros educativos, en el contexto del sistema educativo español en su vertiente estatal y autonómica.
- o Conocimiento de los principios legislativos que rigen la educación no universitaria en España.
- o Conocimiento y relación de los diferentes niveles de toma de decisiones en la Administración Educativa.
- o Capacidad para comprender la complejidad de los centros educativos.
- o Comprensión de la evaluación institucional como un proceso de mejora.
- o Conocimiento de diferentes modelos organizativos centrados en la innovación.
- Conocimiento de las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y el contexto organizativo en el que se dan.

#### • Saber hacer:

- Capacidad para promover la calidad de los contextos (centro) en los que se desarrolla el proceso educativo.
- o Capacidad para desarrollar y poner en práctica técnicas de toma de decisiones en grupo.
- o Capacidad para analizar reflexiva y críticamente los diferentes documentos legislativos.
- Capacidad para plantear y resolver problemas organizativos que puedan darse en los centros educativos.
- Capacidad para exponer ideas, experiencias y conclusiones en torno a temas de organización de los centros educativos.

#### • Ser:

- o Capacidad para colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- o Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro y desarrollar un compromiso ético con la educación.
- o Capacidad para desarrollar actitudes innovadoras ante la estructura y organización de los centros educativos.

# 2.3.-Diseño Curricular

A la hora de plantearnos el diseño curricular de nuestra asignatura debimos tener en cuenta el contexto en el que nos situábamos (plan de estudios obsoleto, organización fragmentada de excesivo número de asignaturas, poca tradición de trabajo en equipo, aulas numerosas, pocas posibilidades de realización de actividades prácticas.....) . En este sentido el diseño fue realista y no lo ambicioso que hubiéramos deseado.

# 2.3.1. Objetivos y contenidos en función de competencias

#### Objetivos relacionados con las competencias genéricas

- 1.- Adquirir capacidades dinamizadoras en relación a la función del profesor como miembro de una organización. (interpersonales)
- 2.- Desarrollar la capacidad de reflexión crítica sobre la realidad de nuestro sistema educativo (sistémicas).
- 3.- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de la realidad educativa (sistémicas).
- 4.- Desarrollar el valor de la cooperación y el trabajo en equipo como medio de aprendizaje (interpersonales).

# Objetivos relacionados con nuevos conocimientos (competencias específicas):

1.- Conocer y comprender la fundamentación epistemológica y teórica de la Organización Escolar y su relación con otras disciplinas pedagógicas.

2.- Analizar los procesos de planificación, gestión y evaluación tanto del sistema

educativo como de los centros escolares.

3.- Adquirir técnicas de trabajo e iniciarse en la investigación en el ámbito organizativo.

4.- Dominar el vocabulario básico relacionado con el ámbito de las organizaciones

educativas.

5.- Desarrollar el pensamiento crítico en relación con la estructura de los centros

educativos, así como con las diferentes situaciones que se plantean en nuestro sistema

educativo.

Contenidos y competencias a desarrollar:

Introducción

Competencias a desarrollar:

Genéricas:

Capacidad de búsqueda y gestión de la información.

Capacidad de trabajo autónomo

Específicas:

Saber:

-Conocimiento del sentido de la Organización Escolar en la formación del maestro.

Bloque I : FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS y TEÓRICOS

Competencias a desarrollar:

Genéricas: Todas

Específicas:

Saber:

- Conocimiento del sentido de la Organización Escolar en la formación del maestro, así

como su relación con otros ámbitos disciplinares.

- Capacidad para comprender la complejidad de los centros educativos.

- Conocimiento de las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y el

contexto organizativo en el que se dan.

Saber hacer:

- Capacidad para promover la calidad de los contextos (centro) en los que se desarrolla

el proceso educativo.

- Capacidad para desarrollar y poner en práctica técnicas de toma de decisiones en

grupo.

8

- Capacidad para plantear y resolver problemas organizativos que puedan darse en los centros educati

#### Ser:

- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro y desarrollar un compromiso ético con la educación.
- Capacidad para desarrollar actitudes innovadoras ante la estructura y organización de los centros educativos.

# Bloque II: EL SISTEMA EDUCATIVO COMO MARCO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.

# Competencias a desarrollar:

Genéricas: Todas

Específicas:

#### Saber:

- Conocimiento de las características básicas de los centros educativos, en el contexto del sistema educativo español en su vertiente estatal y autonómica.
- Conocimiento de los principios legislativos que rigen la educación no universitaria en España.
- Conocimiento y relación de los diferentes niveles de toma de decisiones en la Administración Educativa.

#### Saber hacer:

- Capacidad para desarrollar y poner en práctica técnicas de toma de decisiones en grupo.
- Capacidad para analizar reflexiva y críticamente los diferentes documentos legislativos.
- Capacidad para exponer ideas, experiencias y conclusiones en torno a temas de organización de los centros educativos.

#### Ser:

- Capacidad para colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro y desarrollar un compromiso ético con la educación.
- Capacidad para desarrollar actitudes innovadoras ante la estructura y organización de los centros educativos.

# <u>Bloque III: ESTRUCTURA Y RELACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO : MICROPOLÍTICA EDUCATIVA</u>

# Competencias a desarrollar:

Genéricas: Todas

Específicas:

#### Saber:

- Capacidad para comprender la complejidad de los centros educativos.
- Comprensión de la evaluación institucional como un proceso de mejora.
- Conocimiento de diferentes modelos organizativos centrados en la innovación.
- Conocimiento de las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y el contexto organizativo en el que se dan.

#### Saber hacer:

- Capacidad para plantear y resolver problemas organizativos que puedan darse en los centros educativos.
- Capacidad para exponer ideas, experiencias y conclusiones en torno a temas de organización de los centros educativos.

#### Ser:

- Capacidad para colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro y desarrollar un compromiso ético con la educación.
- Capacidad para desarrollar actitudes innovadoras ante la estructura y organización de los centros educativos.

# 2.3.2. Diseño de la metodología y elección de actividades

La elección de aquellas metodologías y actividades más acordes con el nuevo planteamiento supone, en primer lugar una formación práctica sobre las mismas, así como la existencia de unas condiciones materiales y de infraestructuras que permitan su puesta en práctica. En este sentido la selección realizada parte de dos premisas condicionantes, una positiva y otra negativa.

En sentido positivo podemos señalar la existencia en la UZ de una Plataforma Digital que permite el contacto con los estudiantes de manera virtual y a través de la cual pueden acceder a diferentes informaciones y materiales de las asignaturas. Sin embargo, y como aspecto negativo, la experiencia se ha desarrollado en grupos de estudiantes muy numerosos que impide, a priori, la selección de determinados planteamientos metodológicos que serían deseables (trabajo en equipo, más actividades prácticas....). Por todo ello las líneas metodológicas básicas fueron las siguientes:

# Actividades presenciales:

a.- Lecciones magistrales: partiendo de que todos los estudiantes tenían a su disposición los documentos básicos para su seguimiento y que se utilizarían con el objetivo de plantear los contenidos de una manera estructurada. Además su utilización es obligatoria, dado que la docencia se imparte a grupos numerosos (todos de más de 50 estudiantes).

Estas lecciones estaban acompañadas del fomento de la participación de los estudiantes a través de preguntas semidirigidas, torbellinos de ideas....

#### b.- Clases prácticas:

- -Lecturas de documentos y comentarios de carácter individual y en equipo.
- Estudio de casos, simulaciones, problemas...

# Actividades no presenciales:

-Lecturas, trabajos individuales y de grupo, estudio personal, actividades prácticas....

# 2.3.3. Cálculo de la carga de trabajo del estudiante

Horas totales de créditos UZ: 4 (3 teóricos y 10 prácticos)

Créditos ECTS 3,5: 87,5 horas (1crédito ECTS 25 horas)

Horas presenciales: 30

- Explicaciones de la profesora
- Trabajos de aula tanto individuales como de pequeño grupo
- Exposiciones, puesta en común.....

(Las 10 horas restantes de carácter presencial se dedicaron al seguimiento de trabajos y tutorización de estudiantes).

No presenciales: 57,5

- Estudio.
- Realización de actividades fuera del aula (individuales y de grupo)
- Búsqueda de información....

#### División de horas por Núcleos

Introducción: 0, 1CTS 3 horas

Núcleo I : 20% 0,7 ECTS 17 horas 4 presenciales 13 no presenciales Núcleo II: 35 % 1, 2 ECTS 30 horas 10 presenciales 20 no presenciales Núcleo III 45%: 1, 5 ECTS 37,5 horas 14,5 presenciales 23 no presenciales

Este cálculo, considerado de manera aproximada, ha supuesto, básicamente la ubicación de los diferentes contenidos en el conjunto de la asignatura, para, por un lado estructurar el tiempo de dedicación del profesorado, y por otra y de manera prioritaria, **orientar el trabajo autónomo del estudiante.** De este modo todos los estudiantes conocen el peso que cada contenido tiene en el conjunto de la asignatura, la importancia otorgada por el profesor y estimar el tiempo que deben dedicar a las actividades propuestas para cada apartado o núcleo.

# 2.3.4. Diseño de la evaluación

\_ A partir del diseño curricular planteado, el concepto de evaluación, tanto del aprendizaje de los estudiantes, como del propio proceso, así como las herramientas a utilizar, deben ser diseñados de un modo coherente y sistemático.

La evaluación del nivel de consecución de las competencias propuestas debe estar en la base del diseño. Además debemos tener en cuenta que los estudiantes estudian en función de cómo se les va a evaluar, por lo que si queremos conseguir un aprendizaje significativo, deberemos planificar una evaluación diferente.

Este punto ha sido aquel en el que hemos tenido más dificultades de diseño y en el que nos hemos limitado a establecer el porcentaje que las diferentes actividades tenían en el conjunto de la evaluación global. Unido a ello delimitamos dos sistemas diferenciados: -uno para aquellos estudiantes que optaban por una asistencia regular a clase;

-otro para aquellos otros que, por diferentes motivos, no podía asistir de manera regular. De este modo todos los estudiantes conocían los criterios de evaluación y podían optar.

# 2.3.5.- Evaluación de la experiencia

En términos globales consideramos que la experiencia llevada a cabo ha sido positiva por cuanto en relación a los objetivos propuestos hemos conseguido:

- ❖ Diseñar la asignatura Organización del Centro Escolar de acuerdo a la perspectiva de los ECTS, respetando la legalidad vigente de créditos LRU.
  - Este diseño nos ha obligado a adquirir una formación básica en la nueva estructura y metodología, formación que consideramos imprescindible para todo profesor universitario que tenga como objetivo impartir una enseñanza de calidad. Además el contacto con profesores y expertos con experiencia en los nuevos planteamientos, ha sido un motor de motivación profesional importante.
  - O El diseño realizado no ha sido completo, encontrando las principales dificultades en la fase de evaluación. Sin embargo ha sido el punto de partida de la elaboración de la Ficha Técnica de la Asignatura para el presente curso académico 2006-07. (Anexo 1)
  - La puesta en práctica de las partes diseñadas ha encontrado las principales dificultades en:
    - El número excesivo de alumnos (tres grupos uno de 80, otro de 60 y otro de 45).
    - Las condiciones materiales de las aulas con un mobiliario no adecuado a la utilización de nuevas metodologías.
    - La falta de coordinación con otras asignaturas y la resistencia al cambio por parte, tanto de estudiantes como de profesores.

- ❖ Trabajar las competencias desarrolladas en el Libro Blanco de Magisterio para el diseño de los futuros planes de estudio.
  - O La profundización en el diseño de planes de estudio por competencias nos ha servido como elemento de evaluación de los actuales planes de estudio, de manera evitemos caer en los mismos errores detectados. El trabajo realizado en el Libro Blanco de Magisterio ha sido valorado como muy interesante.
- ❖ Plantear ideas para el ajuste de los nuevos planteamientos a los desajustes administrativos que en este momento se plantean en la Universidad.
  - O En este apartado consideramos que la Universidad debe redefinir diferentes cuestiones de índole administrativa que faciliten la puesta en práctica del nuevo modelo, en caso contrario será imposible ponerlo en práctica con unos mínimos de calidad. Entre ellas destacamos:
    - La incongruencia existente entre el comienzo de las actividades lectivas y las fechas de selectividad, preinscripción y matrícula.
    - La necesidad de adecuación de espacios e infraestructuras al nuevo modelo.
    - Un diseño de POD diferente al actual.
    - El tamaño de los grupos de estudiantes.
    - La implicación del PAS en las actividades docentes como personal auxiliar de carácter técnico (audiovisuales, informática....), con lo que ello implica de reajustes de horarios y tareas.

# **BIBLIOGRAFÍA**

BERNAL AGUDO, J.L (2006): Diseño Curricular en la enseñanza universitaria desde la perspectiva de los ECTS: Pautas para el diseño de una asignatura. ICE Universidad de Zaragoza.

LASNIER, F (2000): Réusssir la formation par comopetencies. Montreal, Guérin.

YÁNIZ ÁLVAREZ DE EULATE (2005): La función docente del profesorado en el marco del EEES. ICE, Universidad de Zaragoza.

ZABALZA, M (2003): Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid, Nancea.

# Direcciones electrónicas:

http://europa.eu.int/comm/education/tuning.html

http://eees.universia.es

 $\underline{http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/index.htm}$